

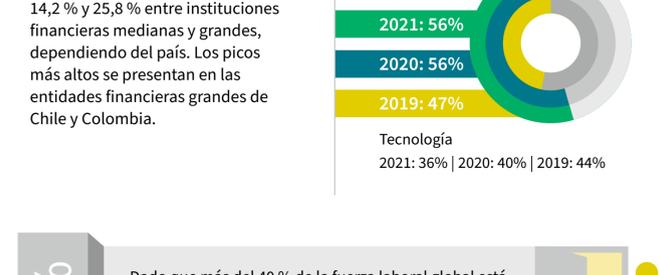
TENDENCIAS QUE CAMBIARÁN EL PANORAMA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS FINANCIEROS EN EL 2022

El mundo del cumplimiento normativo para prevenir delitos financieros está en permanente cambio. Desde los efectos de la pandemia hasta el mayor costo del cumplimiento y la introducción de nuevas tecnologías, normas y regulaciones, desenvolverse en este panorama es más complejo que nunca. A continuación, presentamos las tendencias emergentes que están modificando la manera en que nuestro sector aborda la amplia gama de amenazas que enfrenta el ecosistema financiero global.

- Cumplimiento más costoso
- Escrutinio regulatorio de servicios financieros externos
- Auge de las criptomonedas
- Sancciones que se centran en abusos de los derechos humanos
- Adopción de pagos ISO 20022
- Creciente uso de inteligencia artificial (IA)
- Transiciones a la nube

1 Del 2022 en adelante, las instituciones financieras pueden abocarse a realizar mayores inversiones en tecnología, en lugar de incrementar exponencialmente la mano de obra, a fin de automatizar los procesos manuales y ahorrar costos de cumplimiento en general.

Los costos de cumplimiento normativo para prevenir delitos financieros aumentaron anualmente, principalmente debido a la mano de obra. Por su parte, la tendencia conocida como “La gran renuncia” del 2021 generó algunas preocupaciones en cuanto a la brecha de habilidades de cumplimiento dentro de las instituciones financieras.



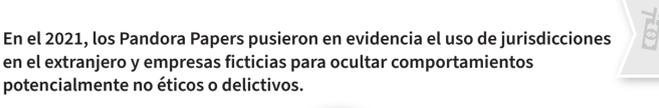
En América Latina la mediana del costo anual del cumplimiento contra los delitos financieros por organización ha aumentado entre 14,2 % y 25,8 % entre instituciones financieras medianas y grandes, dependiendo del país. Los picos más altos se presentan en las entidades financieras grandes de Chile y Colombia.

La distribución promedio de los costos en la región contra los delitos financieros³

Categoría	2021	2020	2019
Mano de obra	56%	56%	47%
Tecnología	36%	40%	44%

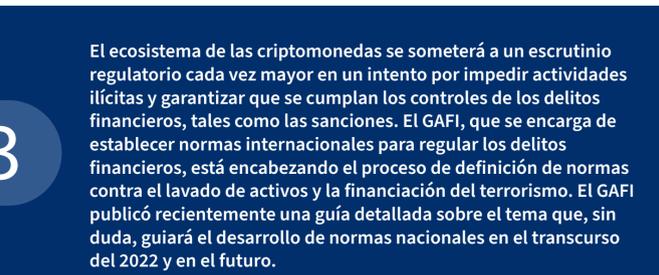
Dado que más del 40 % de la fuerza laboral global está pensando en dejar su puesto de trabajo en el 2021, a las instituciones financieras puede resultarles más difícil contratar profesionales de cumplimiento cualificados.⁴

Sin embargo, las instituciones financieras que asignaron una mayor proporción (mayor o igual al 50 %) de costos de cumplimiento contra los delitos financieros a la tecnología experimentaron un menor aumento del costo de cumplimiento año tras año y menos desafíos relacionados con la pandemia.⁵



2 Los Pandora Papers pusieron de manifiesto la regulación deficiente de muchas actividades y profesiones no financieras designadas (APNFD), como los profesionales jurídicos, los proveedores de servicios empresariales y fiduciarios, y las empresas de bienes raíces. Las recientes evaluaciones realizadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) también señalaron la regulación de las APNFD como una deficiencia en muchos países. Como parte de los esfuerzos para mejorar la transparencia financiera global, es probable que a lo largo del 2022, se incremente el escrutinio regulatorio de las APNFD y su enfoque respecto al cumplimiento normativo para la prevención de delitos financieros.

En el 2021, los Pandora Papers pusieron en evidencia el uso de jurisdicciones en el extranjero y empresas ficticias para ocultar comportamientos potencialmente no éticos o delictivos.



lo que reveló riquezas ocultas, evasión de impuestos y, en algunos casos, lavado de dinero por parte de algunas personas e instituciones ricas y poderosas de todo el mundo.⁶

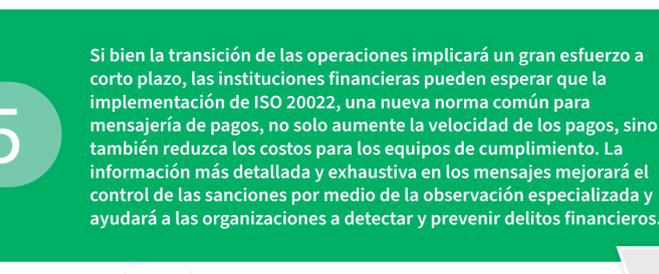
3 El ecosistema de las criptomonedas se someterá a un escrutinio regulatorio cada vez mayor en un intento por impedir actividades ilícitas y garantizar que se cumplan los controles de delitos financieros, tales como las sanciones. El GAFI, que se encarga de establecer normas internacionales para regular los delitos financieros, está encabezando el proceso de definición de normas contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo. El GAFI publicó recientemente una guía detallada sobre el tema que, sin duda, guiará el desarrollo de normas nacionales en el transcurso del 2022 y en el futuro.

El uso de criptomonedas se disparó, lo que genera preocupación sobre los delitos financieros relacionados con las criptomonedas por parte de GAFI y otros organismos reguladores.



4 Los regímenes de sanciones están expandiendo su alcance y abordando cada vez más problemas, como la violación de los derechos humanos y la corrupción global. A lo largo de todo el 2022 y en adelante, podemos esperar que las sanciones continúen evolucionando para hacer frente a los problemas globales emergentes y que más países adopten medidas como las de la ley Magnitsky.

En el 2021, se produjo un impulso internacional a favor de leyes como la ley Magnitsky que permiten que los gobiernos impongan sanciones económicas y de viajes a las personas o entidades del extranjero que estén involucradas con la corrupción y graves abusos de los derechos humanos.



La ley global Magnitsky, la primera de una nueva generación de programas de sanciones sobre derechos humanos adoptada por EE. UU. en el 2016, se puede aplicar con flexibilidad a perpetradores de todo el mundo y se dirige a más de 300 personas y entidades de 40 países.⁷

Luego del ejemplo de Estados Unidos, se adoptaron leyes similares a la ley Magnitsky en Canadá, la UE, el Reino Unido, Gibraltar, Jersey, Kosovo⁷ y Australia.⁸

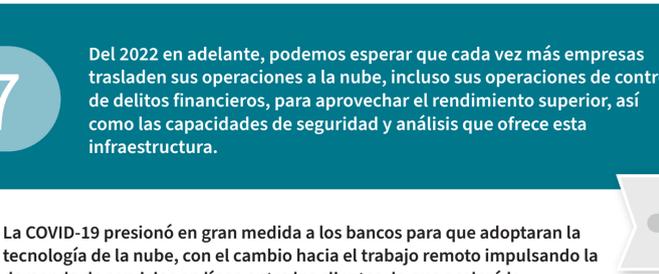
5 Si bien la transición de las operaciones implicará un gran esfuerzo a corto plazo, las instituciones financieras pueden esperar que la implementación de ISO 20022, una nueva norma común para mensajería de pagos, no solo aumente la velocidad de los pagos, sino también reduzca los costos para los equipos de cumplimiento. La información más detallada y exhaustiva en los mensajes mejorará el control de las sanciones por medio de la observación especializada y ayudará a las organizaciones a detectar y prevenir delitos financieros.

Los bancos están acelerando los preparativos para implementar ISO 20022, que prevé ser el próximo modelo de datos de pago en todo el mundo. La urgencia por implementar una nueva norma global aumentó durante los últimos años debido al surgimiento de nuevos métodos de pago puramente digitales, proveedores de servicios de pago (PSP) y otras entidades innovadoras, con el objetivo de lograr una experiencia rápida y sin problemas para los usuarios finales.



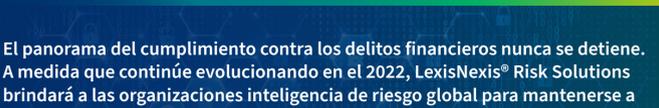
6 El uso de IA y sus subsistemas (como análisis avanzado, procesamiento de lenguaje natural y automatización de procesos robóticos) continuará generando eficacia en algunos aspectos del cumplimiento contra los delitos financieros, como la automatización del proceso de revisión de primer nivel. Esto permitirá que los empleados se centren en tareas de mayor valor, como investigar coincidencias verdaderas.

Las instituciones financieras estuvieron experimentando con la IA durante los últimos años para agilizar y optimizar los procesos de cumplimiento contra los delitos informáticos y lograr una mayor eficiencia.



7 Del 2022 en adelante, podemos esperar que cada vez más empresas trasladen sus operaciones a la nube, incluso sus operaciones de control de delitos financieros, para aprovechar el rendimiento superior, así como las capacidades de seguridad y análisis que ofrece esta infraestructura.

La COVID-19 presionó en gran medida a los bancos para que adoptaran la tecnología de la nube, con el cambio hacia el trabajo remoto impulsando la demanda de servicios en línea entre los clientes, lo que aceleró la transformación digital de las instituciones financieras.



Más del 88 % de los encuestados del sector de los servicios financieros tuvo una gran percepción positiva del potencial de la tecnología de la nube para ayudar con las operaciones comerciales y el cumplimiento regulatorio.¹¹

El panorama del cumplimiento contra los delitos financieros nunca se detiene. A medida que continúe evolucionando en el 2022, LexisNexis® Risk Solutions brindará a las organizaciones inteligencia de riesgo global para mantenerse a la vanguardia de las amenazas emergentes y gestionar con eficacia las complejas regulaciones para evitar delitos financieros.

Fuentes

- LexisNexis® Risk Solutions True Cost of Financial Crime Compliance Study Global Report
- Microso. (22 de marzo de 2021). The Next Great Disruption Is Hybrid Work - Are We Ready? Microsoft. Obtenido de <https://www.microsoft.com/en-us/worklab/work-trend-index/hybrid-work>
- Shiel, F. (3 de octubre de 2021). About the Pandora Papers. ICJ. Obtenido de <https://www.icj.org/imvestigations/pandora-papers/about-pandora-papers-investigation/>
- Baltusaitis, J. (18 de noviembre de 2021). 5.6m crypto apps downloaded in January 2021, 31 % of all 2020 downloads. Trading Platforms UK. Obtenido de <https://tradingplatforms.com/uk/blog-uk/2021/03/04/5-6-million-crypto-storage-apps-downloaded-in-january-2021-31-of-all-2020-downloads/>
- CipherTrace. (2021). Cryptocurrency Crime and Anti-Money Laundering Report. 6. LexisNexis® Risk Solutions. Taking the Pulse of Major Sanctions Lists, enero-junio de 2021
- Russell, M. (noviembre de 2021). Global human rights sanctions Mapping Magnitsky laws: The US, Canadian, UK and EU approach. European Union. Obtenido de [https://www.europarl.europa.eu/document/EPRS_BRI\(2021\)698791](https://www.europarl.europa.eu/document/EPRS_BRI(2021)698791)
- Petterd, A. L. (3 de diciembre de 2021). Australia passes Magnitsky-style Thematic Sanctions laws. Sanctions & Export Controls Update. Obtenido de <https://sanctionsnews.bakermckenzie.com/australia-passes-magnitsky-style-thematic-sanctions-laws/>
- SWIFT. (n.d.). ISO 20022 adoption programme. SWIFT. Obtenido de <https://www.swi.com/standards/iso-20022/iso-20022-programme/timeline>
- RELEX Emerging Tech Executive Report 2021
- Maufe, Z. (12 de agosto de 2021). Google Cloud study: Cloud adoption increasing in financial services, but regulatory hurdles remain. Google. Obtenido de <https://cloud.google.com/blog/topics/inside-google-cloud/new-study-shows-cloud-adoption-increasing-in-financial-services>

Acerca de LexisNexis Risk Solutions

LexisNexis® Risk Solutions aprovecha el poder de los datos y análisis avanzados para brindar información que ayude a las empresas y a las entidades gubernamentales a reducir los riesgos y mejorar las decisiones, en beneficio de personas de todo el mundo. Proporcionamos datos y soluciones de tecnología para una amplia gama de industrias, entre ellas, las de seguros, servicios financieros, atención médica y gobierno. Nuestra sede se encuentra en el área metropolitana de Atlanta, Georgia, EE.UU., y contamos con oficinas en todo el mundo. Formamos parte de RELX (LSE: REL/NYSE: RELX), un proveedor global de análisis basados en información y herramientas para la toma de decisiones para clientes profesionales y empresariales. Para obtener más información, visite www.risk.lexisnexis.com y www.relx.com. Nuestras soluciones ayudan a las organizaciones a prevenir delitos financieros, cumplir con las normas, mitigar los riesgos empresariales, mejorar la eficacia de las operaciones e incrementar la rentabilidad.

Este documento es únicamente para fines informativos y no garantiza la funcionalidad ni las características de ninguno de los productos de LexisNexis Risk Solutions identificados. LexisNexis Risk Solutions no garantiza que este documento esté completo o libre de errores.

LexisNexis y el logotipo de Knowledge Burst son marcas comerciales registradas de RELX Inc. Otros productos y servicios pueden ser marcas comerciales de sus respectivas empresas. Copyright © 2021 LexisNexis Risk Solutions Group. NXRI5356-00-0222-ES-1A